

**Plan
de
Trabajo**

2020-2024

**Facultad
de
Psicología**

BUAP

**DR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR
2020 - 2024**

CONTENIDO

Introducción	3
Recursos	6
Contexto y modelo educativo	9
Retos	14
Objetivos	17
Objetivo general	17
Objetivos particulares	18
Ejes estratégicos de atención	25
Oferta Educativa	25
Ingreso, permanencia, eficiencia terminal y titulación	26
Docencia	27
Investigación y posgrado	29
Vinculación y responsabilidad social	30
Posicionamiento, visibilidad y calidad internacional	31
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa	32
Gestión y buen gobierno	33
Mensaje final	34
Referencias	35

INTRODUCCIÓN

Los tiempos modernos se caracterizan por el cambio constante de paradigmas teleológicos, por la inestabilidad axiológica y por la fragilidad de las relaciones interpersonales. Los grandes pilares que brindaban protección y esperanza a la sociedad humana se derrumbaron, de tal forma que el gobierno, la religión y la educación perdieron su halo místico, atemporal y omnipotente. Para las generaciones que nos precedieron una carrera universitaria era garantía de un futuro económicamente sólido, de un trabajo socialmente reconocido y estable. Ahora cada individuo tiene que velar por su propia seguridad, por su éxito profesional y personal, por dotar a la vida de sentido, por escapar de su soledad, todo ello con la idea de no contar con el apoyo de las instituciones, de los grupos sociales y, muchas veces, de las personas más cercanas a él, pues todos los sistemas humanos experimentan la misma sensación de inestabilidad y vacío característicos de la posmodernidad.

En lo que corresponde a nuestro país la inseguridad en los espacios públicos y privados, los asesinatos constantes de mujeres, los asaltos cotidianos al ciudadano común, las agresiones persistentes a los más débiles, la hipocresía y corrupción de los grupos dominantes, la desconfianza en las instituciones públicas y la desesperanza creciente en el futuro; han cubierto con su sombra el territorio existencial del pueblo de México.

Sin embargo, los estudiosos de las humanidades destacan que el deseo de estabilidad emocional, de seguridad social, de crecimiento interpersonal y de desarrollo humano, han generado los motivos necesarios para que las acciones de las personas se enfrenten a los jinetes de la posmodernidad apocalíptica. Los cuales se presentan como problemas sociales (violencia, adicciones, desigualdad de género, entre otros), problemas mentales (depresión, angustia, suicidio, fobias y psicosis, por mencionar los más relevantes) y problemas interaccionales (pareja, familia, grupo e institución).

Así mismo, a pesar de los sentimientos de soledad y de los pensamientos cargados de individualismo, hedonismo y narcisismo, los integrantes de la modernidad líquida no están solos. Las disciplinas humanistas y sociales se encuentran trabajando incesantemente para solventar las necesidades de esta era de vacío e hiperconsumo.

La psicología como disciplina científica, tiene como principal propósito el estudio del comportamiento humano, puesto que la comprensión de nuestras motivaciones, de nuestros pensamientos y emociones, así como de nuestras interacciones sociales; está dirigida a la formación de personas integrales con un alto grado de desarrollo humano.

En el mismo orden de ideas cabe destacar que uno de los principales objetivos de la ciencia es encontrar los procesos que rigen los fenómenos naturales. No obstante, su intención fundamental es emplear estos descubrimientos para satisfacer las necesidades humanas dentro de un entorno sustentable. Bajo estos principios la Psicología ha centrado su atención en el estudio del comportamiento humano, con el objetivo de obtener los conocimientos que sustenten los métodos y técnicas más eficaces y eficientes para prevenir, evaluar e intervenir en disfunciones y procesos de desarrollo en las áreas cognitiva, afectiva, conductual e interpersonal; en los diferentes ámbitos de interacción humana, tales como pareja, familia, organización, comunidad y sociedad en general. Así como también en procesos individuales.

De todo esto se desprende que una de las tareas primordiales, de una institución encargada de formar a los futuros expertos del comportamiento humano, sea la de dotarlos de los conocimientos indispensables de la ciencia psicológica para atender y entender los problemas que las personas y los grupos padecen en la era de la globalización, la hiperinformación y el aislamiento narcisista. Por otra parte, deberán contar con las habilidades precisas, para aplicar los métodos y técnicas psicológicas, que permitan una intervención eficaz y acertada a las demandas de las personas que requieran de sus servicios. Todo ello deberá ser realizado en el marco de un comportamiento ético claro,

consciente y responsable que garantice la integridad psicológica y moral de las personas involucradas en el ejercicio de la profesión del psicólogo.

De tal manera que las personas errantes en la “era del vacío” tienen en la Psicología una aliada para hacer frente a sus requerimientos de seguridad, equilibrio y desarrollo humano. Así, esta disciplina científica propone alternativas concretas. Para enfrentar a la desigualdad de género e intolerancia se hacen presentes la apertura y la interacción justa, ante el vacío se encuentra la búsqueda de significado; para el aislamiento y la soledad posmodernas, se propone el sentido de trascendencia; en el caso de la desesperación, la angustia y la melancolía, el acompañamiento íntimo, así como el deseo de ser y pertenecer son las alternativas.

En el contexto contemporáneo la **Facultad de Psicología** cumple cabalmente con sus funciones fundamentales: Docencia, investigación y difusión. De tal forma se constituye en un centro de formación de profesionales en psicología, comprometidos con:

- Evaluar las necesidades de su entorno social;
- prevenir los factores de riesgo que amenazan un comportamiento funcional, flexible y adaptativo;
- intervenir en los procesos de crecimiento individual, grupal, organizacional y comunitario para garantizar un desarrollo humano integral;
- diagnosticar e intervenir en los problemas de comportamiento disfuncional y salud mental que se hacen presentes en los grupos humanos;
- incidir en los procesos de formación humana que promueven el crecimiento de personas comprometidas con su desarrollo, con el bienestar social y con una relación de respeto con su entorno;
- intervenir en los procesos laborales permitiendo una relación de crecimiento, estable y armónica entre empleadores, empleados y ambiente organizacional;

- generar conocimientos de vanguardia que promuevan el desarrollo de la disciplina psicológica y atiendan las demandas de la población en general;
- participar en foros que proporcionen información y conocimiento sobre las necesidades de la sociedad contemporánea, e integrar espacios de análisis, sobre los métodos y técnicas que deberán ser empleados para atender los problemas del hombre en la sociedad posmoderna;
- modelar las nuevas interacciones de género que permitan relaciones en dónde impere la igualdad y la justicia.

RECURSOS

Desde sus inicios la **Facultad de Psicología** ha tenido como principio fundamental, que orienta su quehacer académico, formar profesionistas que contribuyan a dar respuestas a los problemas y desafíos que enfrenta la sociedad poblana (en sus orígenes) y la sociedad en general (en el presente). Por ello, desde abril de 1965, cuando se fundó la Facultad de Filosofía y Letras, el entonces Colegio de Psicología, tenía un papel muy relevante en el desarrollo económico e industrial del Estado de Puebla.

Para el 2 de octubre de 1991, el Colegio de Psicología se independiza de la Facultad de Filosofía y Letras y se convierte en Escuela. Posteriormente, el 16 de mayo de 1992, adquiere la categoría de Facultad con la apertura de la Maestría en Psicología Social.

Durante su crecimiento esta Facultad ha experimentado diferentes crisis internas inherentes a su desarrollo, tales como aquellas relacionados con la validez de los diferentes modelos psicológicos y su vinculación con los grupos de poder, otras centradas en el compromiso social de los psicólogos y su quehacer profesional y, unas más, relacionadas con las jerarquías entre los diferentes grupos administrativos y académicos que conforman la unidad académica. Sin embargo, salir adelante en estos conflictos ha llevado a la

institución a adquirir madurez y a definir objetivos precisos que le proporcionan una identidad definida y un sentido académico claro.

Sin importar todos los obstáculos que se presentaron en este proceso de desarrollo, nuestra Facultad, consciente de su responsabilidad social ha generado servicios de atención a la comunidad, que cuentan con un desempeño profesional reconocido y, que han centrado su atención en necesidades sociales que requieren de una intervención urgente, precisa y eficiente; tal es el caso del Servicio Clínico de Psicología (SECLIPSI), del Servicio para la Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (SAVIF), el Servicio de Intervención en Crisis y Atención al Suicidio (SICAS), los Talleres para Adolescentes Embarazadas, el Centro de Computación para Personas con Discapacidad Visual; los Servicios de Atención Neuropsicológica, proporcionados por los estudiantes de posgrado en diferentes sedes clínicas y los Servicios de Apoyo Comunitario, brindados por catedráticos y estudiantes de Psicología Social.

En el momento presente la **Facultad de Psicología** está reconocida como una de las diez mejores en su especialidad en el ámbito nacional por diferentes publicaciones, está acreditada por CIEES y por COPAES, a través del CNEIP; la licenciatura cuenta con nuevas instalaciones (Edificios Silos y Analco) y contaremos con nuestro edificio emblemático (San Jerónimo), aquel que nos identifica, una vez que se encuentre arreglado después de los daños que el terremoto de 2017 le ocasionó.

Así mismo es fundamental mencionar que contamos con un Plan de Estudios, revisado y actualizado en 2016, por la Academia de docentes de la Facultad, el cual consta de 82 materias, de las cuales 52 son obligatorias y 30 optativas. Esta situación habla por sí misma de inclusión de diferentes puntos de vista, de participación integral de la comunidad académica, de temas acordes a los avances de la disciplina y de contenidos que responden a las necesidades del mundo contemporáneo.

También debe ser destacado el hecho que no solamente se ha fomentado la participación de la academia en los procesos internos que le competen, en este periodo se ha vivido un clima de estabilidad que ha permitido obtener los logros mencionados con anterioridad.

En otro orden de ideas, debe mencionarse que, para obtener los objetivos planteados en el presente Plan de Trabajo, la **Facultad de Psicología** cuenta con una **destacada planta docente**, la cual tiene una larga trayectoria académica y una amplia experiencia laboral especializada en la disciplina. Así mismo, tenemos **estudiantes responsables y comprometidos** con su formación profesional. Estos estudiantes fueron elegidos de un grupo de aspirantes que para ingresar necesitaron presentar una prueba de aptitudes profesionales en psicología, además del examen de admisión. Estas evaluaciones garantizan estudiantes identificados con el perfil deseado en el programa profesional, además de contar con el nivel académico adecuado. Por otra parte, la Facultad tiene el **personal administrativo y de apoyo en servicios** que, a pesar de ser insuficiente, atiende, con responsabilidad y compromiso, el mantenimiento de los espacios y, las necesidades administrativas y técnicas de profesores y estudiantes. Por otra parte, existen los elementos bibliográficos y tecnológicos (audiovisuales, bases de datos) que apoyarán el desarrollo de las actividades académicas. Así mismo la Facultad ha sido dotada de los espacios que permiten proporcionar los servicios educativos, de investigación y de apoyo a la comunidad, que garantizan el cumplimiento con las funciones básicas de la unidad académica (docencia, investigación y difusión).

Finalmente, la Universidad, en su conjunto, cuenta con actividades y espacios académicos, deportivos y de esparcimiento que contribuyen con la formación integral de los estudiantes. También, existen oficinas administrativas y de servicios (Dirección, secretarías y coordinaciones) que apoyan y orientan a la comunidad universitaria en el desarrollo de sus proyectos y de sus actividades.

CONTEXTO Y MODELO EDUCATIVO

El desarrollo actual caracterizado por la vertiginosa dinámica cultural, económica y social se ha convertido en un desafío a los sistemas educativos a nivel superior. El entorno es cada vez más cambiante y competitivo, exige estructuras más flexibles, adaptativas y críticas; así como diferentes procesos organizacionales y laborales, que llevan a requerir modelos educativos adaptables, funcionales y prácticos; con diferentes métodos de trabajo que respondan a las características del grupo al cual están dirigidos; con contenidos actualizados que incluyan los avances tecnológicos de una sociedad en constante transformación y, por supuesto, los procesos de enseñanza aprendizaje más avanzados, que garanticen un desarrollo personal y social eficiente e integral. Todo ello estructurado para satisfacer las necesidades modernas, que se caracterizan por sus rápidos y repentinos cambios.

De lo anterior se desprende que los fenómenos contemporáneos de la globalización, neoliberalismo, la sociedad del conocimiento, la movilidad social, las nuevas interacciones sociales y la virtualización den surgimiento a nuevas formas educativas.

En relación con estas ideas el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 señala que “Se debe asegurar que la educación promueva la adquisición de competencias que las sociedades y las economías necesitan ahora y en el futuro próximo. Se trata de una visión humanista de la educación como bien común esencial”. Es necesario formar profesionistas que cuenten con los recursos teóricos, metodológicos y prácticos que las empresas privadas e instituciones sociales requieren, pero es fundamental que estos profesionistas cuenten con una formación ética integral, así como con una actitud prioritaria en la responsabilidad y el compromiso social.

Sobre este tema Araoz, E. y cols. (2008, pág.6) señalan que “Las instituciones de educación superior han emprendido procesos de reformas profundas y cambios en sus métodos de enseñanza, como consecuencia de los

cambios sociales, políticos y económicos, así como el avance en el conocimiento y el desarrollo científico, tecnológico e industrial.” Sin embargo, es fundamental recordar que el objetivo central del proceso enseñanza-aprendizaje no puede desvincularse jamás del propósito fundamental de la educación: **“el desarrollo humano”**.

Entendiendo el desarrollo humano como la capacidad de obtener un crecimiento integral, es decir la capacidad para entender y actuar en el entorno (cognitiva y volitiva), para identificarse con los otros que lo habitan e interactuar con ellos (emocional y social) y, para aceptar a esos otros y convivir en equilibrio con ellos (ética y ecológica).

Por todo lo expuesto anteriormente, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, una de las instituciones de educación superior de vanguardia más reconocidas en nuestro país, ha considerado los modelos educativos más modernos en el ámbito internacional, así como aquellos que más se apegan a su ideario educativo y a su filosofía institucional. Por todo ello en función de sus recursos y necesidades particulares ha generado un modelo educativo universitario propio, conocido con el nombre de Minerva. Este modelo “es la respuesta crítica y creativa de la comunidad universitaria de la BUAP a las exigencias de transformación que demandan las nuevas condiciones económicas, político-sociales y culturales a nivel nacional e internacional.” (Modelo Universitario Minerva, 2007; pág. 7)

Este modelo tiene sus bases filosóficas, metodológicas y conceptuales en el enfoque constructivista. **“El constructivismo sociocultural** es una teoría pedagógica que responde a las necesidades de la educación que la BUAP desea fomentar.” (Modelo Universitario Minerva, 2007; pág. 45)

El constructivismo es una postura filosófica, psicológica y educativa que coloca a las personas como generadoras activas de su proceso de apropiación del conocimiento, en otras palabras, constructoras de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Modelo Minerva (op.cit.; pág. 45) menciona que: **“El constructivismo sociocultural... Es una de las corrientes del constructivismo que considera el aprendizaje contextualizado dentro de comunidades de práctica, esto es, que el salón de clases no es el único sitio en el que se promueve el conocimiento, sino que se requiere de la utilización de herramientas simbólicas de origen social.”**

Con este modelo se busca que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y valores congruentes con sus intereses y, con las necesidades de la comunidad en la que desarrollarán sus actividades profesionales.

Es importante reconocer que “El contexto social es determinante para el aprendizaje. El individuo está inmerso en una realidad que influye en su manera de captar el conocimiento y de aportar y adaptar nuevo conocimiento a la misma realidad” (Araoz y cols. Op. Cit.; pág. 6).

A partir de este modelo educativo universitario, los estudiantes serán capaces de construir conocimientos, de generar alternativas a los problemas personales y sociales que enfrenten y de orientar y guiar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, este proceso, matizado por el constructivismo, adquiere algunas cualidades que lo hacen diferente a los procesos emanados de otras posturas teóricas. Entre esas cualidades podemos enumerar las siguientes:

- **Constructivo:** Los alumnos se constituyen en agentes activos de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Estructural:** El conocimiento recientemente adquirido se construye sobre las bases de los conocimientos pasados.
- **Autorregulado:** El estudiante controla el ritmo de su proceso de adquisición de conocimientos.
- **Teleológico:** El aprendizaje está orientado a objetivos y metas concretas.

- **Práctico:** El proceso y los conocimientos adquiridos se sitúan en situaciones reales de la vida de los sujetos y buscan satisfacer las necesidades de los mismos.
- **Social:** Permite la adquisición y generación del conocimiento en un proceso de acción colaborativa con los demás miembros de su comunidad educativa y de su grupo social.
- **Responsable:** Al convertirse en actores dinámicos del proceso de construcción del conocimiento, los involucrados adquieren la capacidad de responder por sus acciones y por el mismo proceso educativo.

Bajo esta propuesta educativa el estudiante se transforma en agente de su propio proceso de formación profesional, pero sobre todo, encuentra un sistema que verdaderamente da sentido y significado a lo que aprende.

De acuerdo al informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, encabezada por Jacques Delors (1996, pág. 91), para cumplir con sus objetivos la educación debe sustentarse en cuatro aprendizajes fundamentales, los cuales son:

- ❖ **Aprender a conocer**, que implica adquirir las herramientas para la comprensión.
- ❖ **Aprender a hacer**, cualidad que resalta la capacidad para influir sobre el entorno.
- ❖ **Aprender a vivir juntos**, lo cual involucra al sujeto que aprende en las actividades sociales y de la comunidad.
- ❖ **Aprender a ser**, característica que enlaza a las tres anteriores y que destaca el desarrollo integral de la persona y su papel activo en su desarrollo personal y social.

A partir de estos elementos (el mismo informe señala) se obtiene una visión más amplia del contexto educativo, la cual trasciende la mirada funcional y pragmática de este proceso la cual consistía en la transmisión de conocimientos y condicionamiento a las normas sociales y culturales. Ahora contamos, no sólo con un método, sino con una propuesta filosófica de hombre,

que considera un proceso educativo integral se obtiene “la realización de la persona que, toda ella, *aprende a ser*.” (Delors, op. cit.; pág. 92)

Para Santos (2004, en Araoz y cols. 2008; pág. 8), estos cuatro pilares de la educación implican cuatro competencias. Éstas son:

- **Competencia técnica:** Mediante ésta, el estudiante adquiere el dominio de las habilidades requeridas por su profesión.
- **Competencia metodológica:** implica la aplicación de los conocimientos desarrollados en la preparación profesional en situaciones reales y concretas, e incluso innovar ante situaciones novedosas o inesperadas.
- **Competencia participativa:** Apoya la tolerancia y la pertenencia, para trabajar con personas y grupos con una forma o estilo de vida diferentes, y para integrarse en distintos tipos de grupos y comunidades.
- **Competencia personal:** implica el desarrollo de personas conscientes, con la capacidad de tomar decisiones, de elegir libremente la forma de vivir su vida, responsabilizándose de sus acciones y en un clima de respeto por los demás.

Cabe destacar que en el constructivismo socio cultural, “El aula es un taller donde se diseñan proyectos para el mejoramiento individual, social y comunitario, en los que interactúan comunidades, estudiantes y profesores, en estos talleres el conocimiento se construye sobre problemas específicos, problemas sociales que se experimentan, se sistematizan, discuten y resuelven más allá del aula con sentido crítico, todo esto bajo los postulados del quehacer científico y de la reconstrucción y construcción del conocimiento. Esto genera nuevos conceptos al servicio de la investigación, de la comunidad y de la sociedad que sirven de base para cualificar a la educación.” (Modelo Universitario Minerva, 2007; pág. 45)

Finalmente debe considerarse que la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) recientemente estableció cinco ejes para el desarrollo de la educación los cuales son:

- Ampliación de la cobertura
- Mejora continua de la calidad
- Vinculación y responsabilidad social universitaria
- Política de Estado para el financiamiento de la educación superior
- Actualización del marco normativo que regula al sistema

Estas ideas son afines al Modelo Universitario Minerva, pero también son las bases psicopedagógicas sobre la que se estructuran los Programas Profesionales de Licenciatura y Posgrado de la Facultad de Psicología. El cual está diseñado para generar profesionales responsables de su desarrollo académico, críticos de las propuestas teóricas y metodológicas hegemónicas en su área de especialización, conscientes y comprometidos con las necesidades de su realidad contextual, abiertos a las diferentes manifestaciones de expresión social, a la diversidad sexual y a la igualdad de género. Expertos en los problemas de salud mental, de formación humana, de comportamiento social y organizacional que enfrentarán en su ejercicio profesional, respetuosos de la ideología que posee cada una de las personas y grupos sociales con los cuales se involucre profesionalmente y, con la capacidad de elegir libremente los conceptos y métodos de intervención más adecuados a los problemas que enfrentarán en su servicio profesional a la comunidad.

RETOS

La Psicología como profesión enfrenta grandes retos que ponen a prueba la validez, viabilidad y funcionalidad de sus conceptos y de sus métodos. Entre ellos encontramos aquellos que obedecen a la satisfacción de las necesidades sociales, pues desafortunadamente las personas más necesitadas de sus servicios no cuentan con los recursos económicos para solventarlos. Como ejemplo de esto tenemos a las personas que viven en condiciones de extrema pobreza y aquellas que son culturalmente sometidas (niños, mujeres, personas

de la tercera edad y aquellas que pertenecen a grupos indígenas), situación que genera “factores de riesgo”, que amenazan su estabilidad psíquica, su salud física, sus oportunidades de desarrollo integral y su participación social.

De tal modo tenemos que la violencia se ha incrementado generando un clima de inseguridad e inestabilidad ante el cual la sociedad en general se siente desbordada e incapacitada. Especialmente las mujeres han sido objetivo destacado de la agresión de género y de la cultura machista que se niega a reconocer su carencia de fundamentos y sentido; dejando a un lado los principios que son pilares estructurales de una sociedad sana, tales como justicia, honestidad, equidad, tolerancia, apertura, compromiso y respeto, como los fundamentales.

De la misma manera las instituciones públicas y privadas han marginado de sus necesidades prioritarias las relacionadas con proporcionar ambientes de trabajo adecuados, para mantener y preservar la salud biológica y emocional de las personas que laboran en ellas.

Por otra parte, las relaciones interpersonales en el proceso enseñanza-aprendizaje se han descuidado, de tal manera que las prioridades en la formación humana se han focalizado en competencias (para las empresas), desarrollo de habilidades técnicas y administrativas (para la industria) y formación de “profesionales de élite” (para competir ferozmente en la sociedad del hiperconsumo); enviando a los abismos de la memoria y matizando de un añejo aroma de olvido a su objetivo fundamental: La formación de personas comprometidas consigo mismas y con los demás, conscientes de las necesidades de sus semejantes y de su entorno. En pocas palabras ***“la formación de personas responsables de su existencia, de su desarrollo humano y del bienestar común”***.

En el mismo orden de ideas es necesario señalar que los psicólogos, en conjunto con los especialistas en las ciencias sociales y las humanidades, debemos empezar a construir los conocimientos y métodos que permitan aplicar en los contextos educativos, institucionales, comunitarios y sociales los

“**factores de protección**” necesarios para fomentar un crecimiento cognitivo y afectivo armónico, así como apoyar relaciones interpersonales y de género justas e incluyentes, nutritivas y funcionales que mantengan la estabilidad y el desarrollo social.

Por otra parte, la **Facultad de Psicología** cuenta con desafíos y oportunidades muy particulares, que siendo abordados de manera adecuada le permitirán dar cumplimiento satisfactorio a sus funciones básicas y la podrán posicionar como un referente obligado en su disciplina profesional.

Entre los retos encontramos uno, que específicamente, ha sido recurrente en las diferentes evaluaciones a las que la Unidad Académica se ha sometido. Estamos haciendo referencia al área de investigación, en la cual los resultados obtenidos no han sido satisfactorios. En estos momentos tenemos la oportunidad de aplicar un programa que optimice los recursos académicos de nuestra Facultad. Primero, **generando programas de investigación institucionales** sustentados en las áreas académicas, los posgrados y los cuerpos académicos; posteriormente proporcionando las facilidades y apoyos necesarios para que los maestros y estudiantes interesados en esta actividad se integren en dichos programas de investigación.

Otro desafío está relacionado con el desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes. En la mayoría de las instituciones educativas existe un acentuado divorcio entre teoría y práctica, lo cual más tarde, provoca evaluaciones e intervenciones profesionales erráticas. **Promover la capacitación permanente de los alumnos en situaciones profesionales reales, supervisadas por expertos**, les brindará la experiencia necesaria para realizar acciones de evaluación e intervención acertadas y eficientes.

Un elemento más a considerar es el de difusión del trabajo de investigación de la Facultad, se debe contar con los recursos económicos que permitan la participación de los investigadores en los foros disciplinares, nacionales e internacionales, que permitan la relación con otros científicos y colegas, lo cual permitirá la **integración de nuestros docentes-investigadores**

en redes de investigación. De la misma manera es completamente relevante la orientación y apoyo a los grupos de investigación y a los cuerpos académicos para incrementar sus trabajos y sus publicaciones.

Otro factor a tomar en cuenta es el de la **colaboración directa con organismos públicos y privados** que requieran de la orientación, apoyo e intervención de los profesionales de la psicología. Esta relación incidirá directamente en los programas de estudio, puesto que los usuarios directos de los servicios profesionales del psicólogo manifestarán las necesidades que requieren ser enfrentadas en el campo laboral. De la misma forma la presencia de nuestros representantes en las instituciones nos otorgará el reconocimiento profesional de nuestra casa de estudios, de nuestros estudiantes y de nuestros servicios; situación que se traducirá en mayores facilidades de contratación para nuestros egresados y, en oportunidades de colaboración e intervención que contribuirán proporcionando espacios de práctica e investigación para las áreas clínica, educativa, organizacional y social de la psicología.

OBJETIVOS

Los objetivos de este plan de trabajo se concentran en cuatro ejes rectores de acción, que son: igualdad identitaria (de género y de diversidad), desarrollo de la investigación, calidad y prestigio académico y, servicio a las necesidades sociales (responsabilidad social). Estos se encuentran firmemente sustentados en la misión y visión de la Facultad de Psicología y en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2021.

Objetivo General

“Promover la formación de licenciados y maestros en psicología sólidamente capacitados para orientar, intervenir e investigar en los problemas de comportamiento (cognitivo, afectivo y conductual) y de integración de las personas en los diferentes niveles de convivencia humana, como son el intrapersonal, pareja, familia, grupo, organización, comunitario y social; a partir

de las diferentes áreas de la psicología (clínica, educativa, social y organizacional), con una perspectiva profesional de apertura cimentada en los principios de compromiso, responsabilidad, honestidad y respeto.”

Objetivos Particulares

I. Implementar en la Facultad de Psicología una cultura de respeto a la diversidad de pensamientos, de apertura hacia las nuevas manifestaciones de convivencia social y de igualdad de género; sirviendo de ejemplo a otras instituciones educativas y a la sociedad en general.

Líneas de acción

- Crear un **“Territorio de Paz”**, que sirva de modelo a la convivencia escolar, en el que se apliquen los principios de igualdad de género, respeto a las diferencias, tolerancia, solidaridad y solución de diferencias mediante el diálogo.
- Desarrollar un modelo de interacción, entre los diversos miembros que integran el sistema de la Facultad de Psicología, que garantice una convivencia justa, comprometida y responsable en cuanto a género y diversidad sexual.
- Crear un **“Observatorio de la violencia”**, como centro de investigación de este tema. El cual estará encargado de identificar los factores que la provocan, sus manifestaciones en el contexto social y los mecanismos para controlarla y erradicarla.

II. Fortalecimiento de la investigación

Líneas de acción

- Desarrollar un **Centro de Investigación en Psicología**, el cual se convierta en referente científico en los contextos local, regional, nacional e internacional.

- Establecer convenios interinstitucionales que fortalezcan nuestra planta académica y a nuestras líneas de investigación, así como acuerdos de colaboración con centros que permitan la intervención práctica de nuestros estudiantes y el intercambio académico (alumnos y profesores).
- Participar activamente en academias, foros y redes de la disciplina que permitan difundir nuestro trabajo y, a la vez, nos proporcionen la información y los conocimientos para mantener la vanguardia en la psicología.
- Desarrollar un programa de investigación integral que incluya a los diferentes grupos académicos de la Facultad (Licenciatura, posgrado, cuerpos académicos, áreas de especialidad, grupos de investigación y servicios).
- Crear un formato de trabajos escolares y de ensayos que sea uniforme a las tareas académicas de los estudiantes y que se encuentre cimentado en el manual de publicaciones de la APA, todo ello con el objetivo de familiarizar a los alumnos con los requisitos indispensables de un trabajo de investigación reconocido en esta área de especialización científica.
- Fomentar la investigación en las materias académicas del plan de estudios en dónde sea conveniente desarrollar esta actividad.
- Vincular la actividad de las áreas de especialización académica de la Facultad con los proyectos de investigación de la misma.
- Fomentar y apoyar la creación de grupos de análisis científico y de discusión entre los estudiantes.
- Impartir cursos y talleres de capacitación y especialización en investigación para los docentes.
- Vincular los trabajos de investigación del posgrado con los trabajos de las academias de licenciatura.
- Realizar convenios de apoyo para generar proyectos de investigación en instituciones que proporcionan orientación social y servicios educativos, en comunidades y en el sector productivo.
- Apoyar a los cuerpos académicos de la Facultad y a los investigadores en la realización de sus objetivos.

- Generar diversas opciones expresión académica y divulgación científica para los miembros de la Facultad.
- Generación de grupos de trabajo e investigación sustentados en líneas de generación de conocimiento generales y por áreas.
- Vinculación de la investigación a los servicios universitarios proporcionados por la Facultad.
- Impulsar la colaboración nacional e internacional.
- Generación de cuatro centros de desarrollo académico y de servicios, uno por área, en donde sus actividades estén vinculadas a las líneas de investigación de cada área.
- Generación de cursos, ponencias, foros y seminarios en línea, de alto nivel académico, que permitan que la mayoría de los estudiantes tengan acceso a los mismos y que se preserven como patrimonio académico para generaciones futuras.
- Establecer convenios de colaboración científica con instituciones nacionales e internacionales especializadas en esta actividad, tales como la Sociedad Mexicana de Psicología (SMP); el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) (del cual formamos parte y el cual es el organismo acreditador reconocido por COPAES); la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP); la American Psychological Association (APA) (asociación que ostenta el liderazgo internacional); la Association for Psychological Science (APS) (agrupación que orienta y apoya la participación de estudiantes en foros de divulgación científica); la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) (organismo encargado de establecer los criterios necesarios para la apertura de programas de estudio relacionados con el área de la salud), entre otras.
- Contar con una línea de investigación en cada posgrado de la Facultad que se convierta en referente nacional e internacional.

III. Posicionamiento y calidad

Líneas de acción

- **Apoyar de manera firme y comprometida a los programas de posgrado.**
- Generar nuevos programas de posgrado, dando prioridad al Doctorado en Psicología y a una Maestría.
- Crear un **Centro de Servicios Psicológicos**, en el que participen todas las áreas de la psicología, que atienda las principales necesidades sociales mediante la aplicación de estrategias de evaluación e intervención. Con el propósito de cumplir con el propósito fundamental de atender de manera profesional y responsable las necesidades sociales.
- Crear un área de vinculación académica y vinculación profesional.
- Establecer convenios de apoyo y colaboración con instituciones de los sectores público y privado, mediante los cuales se proporcionen servicios psicológicos que permitan a los estudiantes realizar prácticas y servicios que complementen su formación profesional y, al mismo tiempo, satisfagan las necesidades clínicas, organizacionales, educativas y sociales que la población demanda.
- Mantener las relaciones y servicios que la Facultad de Psicología mantiene con otros departamentos internos y con Instituciones externas.
- Constituirnos en una Facultad incluyente y comprometida con las personas de capacidades diferentes.

IV. Orientar y apoyar el desarrollo académico, profesional y ético de los miembros que conforman la Facultad de Psicología en correspondencia al plan de desarrollo institucional y a los estándares teóricos, metodológicos y axiológicos de la disciplina psicológica.

Líneas de acción

- Mantener y mejorar el funcionamiento de los diversos departamentos y áreas que conforman la Unidad Académica.
- Ofrecer cursos en las plataformas educativas que nos brindan las nuevas tecnologías.

- Atender a las necesidades internas expresadas por los integrantes de la Unidad Académica.
- Rehabilitación de las cámaras de observación unidireccional Gesell.
- Crear una sala de Dinámica Grupal y usos académicos múltiples.
- Promover el intercambio de estudiantes y profesores con instituciones educativas de reconocido prestigio académico.

V. Contribuir al fortalecimiento del plan de estudios con elementos teóricos, prácticos y éticos demandados por los usuarios de los servicios profesionales del psicólogo, en los sectores público y privado, además de aquellos exigidos en los ámbitos de acreditación nacional e internacional.

Líneas de acción

- Formar profesionales emprendedores, críticos, propositivos y creativos para incidir en el crecimiento social y en el desarrollo humano.
- Enseñar con base a un plan de estudios de vanguardia en psicología, que integre el desarrollo teórico y práctico de los estudiantes, en propuestas y acciones que promuevan la convivencia justa, armónica, tolerante y funcional de los integrantes del sistema social.
- Reforzar la participación de los docentes de las diferentes áreas en la revisión y actualización de los programas de estudio.

VI. Gestión administrativa interna

Líneas de acción

- Crear una política de **puertas abiertas** en la dirección, secretarías y las coordinaciones, para escuchar y atender las necesidades de la comunidad que conforma la Facultad.
- Optimizar los servicios internos y externos de la Facultad.
- Generar una administración de recursos precisa, eficiente y responsable.
- Dar respuesta, de manera expedita, a las solicitudes y requerimientos de las diversas dependencias de la Universidad.

- Proporcionar atención amable, oportuna y eficiente a las necesidades académicas de los alumnos y maestros de nuestra Facultad.
- Atender a las observaciones realizadas de manera externa por organismos acreditadores y, también, a las sugeridas por instituciones externas y empleadores.
- Mantener las acreditaciones y reconocimientos de la Facultad.
- Efectuar una programación académica funcional y práctica, que atienda a las necesidades y demandas de estudiantes y docentes.
- Llevar a cabo los procesos de reinscripción por periodo.
- Creación de espacios adecuados y pertinentes para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Creación de espacios para prácticas académicas y de investigación y, para la convivencia de la comunidad universitaria.
- Habilitar espacios para la estancia de los catedráticos, tales como sala de reuniones y juntas, así como cubículos de trabajo y espacio de convivencia.
- Crear un auditorio para el desarrollo y presentación de conferencias, seminarios y foros académicos.
- Llevar a cabo los procesos de reinscripción por periodo.
- Apoyar de manera oportuna, decidida y eficiente a trabajadores académicos y no académicos en sus procesos de transformación laboral y desarrollo profesional, de una manera justa, transparente y equitativa.

VII. Acciones emergentes.

Líneas de acción

- **Orientación administrativa** a estudiantes, académicos y trabajadores para la realización de trámites durante la pandemia.
- **Apoyo emocional** e intervención psicológica para miembros de la Facultad.

- **Asesoría académica** en las cuatro áreas internas de la psicología, para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Apoyo y asesoría técnica** en el uso de plataformas y aplicaciones educativas.

EJES ESTRATÉGICOS DE ATENCIÓN

Los ejes que conforman este apartado están en correspondencia al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2021 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y son los que a continuación se indican:

OFERTA EDUCATIVA

Se menciona en el **PDI**, particularmente en el Programa Institucional número 1 denominado: **Oferta educativa**; que *“La oferta educativa ya no puede ser un catálogo de conocimientos desligados de la realidad, ha de ser un conjunto ligado a realidades y materias que equipen a los estudiantes frente a un mundo cada vez más complejo”*. (PDI, 2018, p. 13). En este lugar se enfatiza en la importancia de promover la formación integral de los estudiantes.

Con base en lo anterior, se propone contar con planes de estudio, en licenciatura y posgrado, que atiendan las necesidades de una sociedad en transformación continua, que contengan los conocimientos, habilidades y valores fundamentales y necesarios para formar profesionistas de excelencia académica y de alto compromiso y responsabilidad social; e incluya los principios de la investigación, para que los egresados generen nuevas formas de intervención a los problemas humanos en los que se dificulta su atención. Este proyecto será considerado en la revisión del plan de estudios que se llevará a cabo durante el año 2022. En este proceso de análisis y transformación participarán de manera integral las áreas académicas que conforman la Unidad Académica.

El objetivo fundamental es que los egresados de estos programas sean profesionistas creativos, puesto que generarán nuevos modelos y técnicas de evaluación de necesidades y de intervención de las mismas; críticos en su forma de pensar y en sus acciones, lo que les permitirá autoevaluarse y generar los cambios pertinentes para obtener los objetivos deseados. Así mismo se constituirán en líderes profesionales puesto que sus conocimientos, capacidad y experiencia los ubicarán como expertos imprescindibles en las diferentes áreas laborales en las que participen y, como líderes sociales, que orientan sus acciones profesionales con el objetivo de desarrollar una forma de vida satisfactoria, plena y de calidad humana. Todo ello con una responsabilidad y

consciencia ética presente en cualquier actividad que lleven a cabo y empleando los elementos técnicos y tecnológicos disponibles en la sociedad del conocimiento.

INGRESO, PERMANENCIA, EFICIENCIA TERMINAL Y TITULACIÓN

En el Programa Institucional número 2, del **PDI**, denominado **Ingreso, permanencia, eficiencia terminal y titulación** se señala que “*La BUAP debe contribuir a lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje, para toda la vida, para todos nuestros estudiantes*”. (PDI, 2018, p. 17). En este punto se enfatiza en la promoción de la formación integral de los estudiantes, participando en actividades culturales, artísticas y deportivas y, creando las condiciones necesarias para convivir en una cultura que reconozca la perspectiva de género.

Ante esto, la propuesta es que los programas de la **Facultad de Psicología** deben ser distinguidos por promover la apertura, la inclusión y la equidad; condiciones que no solamente deben ser señaladas, puesto que deben ser experimentadas, vivenciadas, ya que serán partes fundamentales de la personalidad del profesional de la psicología. Por ello, los estudiantes de esta disciplina profesional experimentan una metamorfosis a lo largo de su preparación, puesto que los saberes y quehaceres cotidianos, así como los juicios tradicionales de valores son puestos en duda, generando de esta forma, el **desarrollo del pensamiento crítico**, la expresión de las emociones, la revaloración de las relaciones interpersonales y la reorientación de los objetivos de vida; todo ello apoyando una nueva forma de existencia y promoviendo el desarrollo integral humano.

Lo anterior nos lleva a hacernos conscientes de la relevancia de la selección de los estudiantes de nuevo ingreso, los cuales deberán contar con un perfil específico que incremente las posibilidades de terminación de los estudios y garantice el desempeño profesional de los egresados.

Para conseguir estos propósitos y garantizar la permanencia de los estudiantes es necesario integrar una planta académica con los docentes

adecuados, que sean poseedores de las características que el programa busca formar en sus estudiantes. También es importante, apuntalar el servicio de tutorías, contar con los recursos académicos, físicos y tecnológicos que una educación integral requiere, por ello existen programas de apoyo en actividades académicas, deportivas y culturales, así como servicios de atención médica y de orientación psicológica.

Mención aparte requieren la eficiencia terminal y la titulación, ya que será necesario integrar nuevas alternativas de apoyo a los alumnos para la culminación de sus estudios, por lo que se propone la creación de la Coordinación de Titulación para apoyar este propósito. Por otra parte, desde la perspectiva administrativa, se ofrecerán los cursos que sean necesarios, a los alumnos comprometidos, para finalizar sus materias. Desde el área psicológica brindando la contención emocional y el apoyo a aquellos estudiantes que presenten crisis de desarrollo propias de su edad y actividades, así como de ansiedad. En lo que corresponde a la titulación se deberán apoyar con acciones específicas las diferentes alternativas de titulación, como son titulación por examen (presentación del EGEL de Psicología), elaboración de tesis y tesina. Como ejemplo tenemos la apertura de una materia para preparar a los estudiantes que desean titularse por el examen EGEL de CENEVAL. Así mismo deberá apoyarse y promoverse la titulación por tesis y tesina, incorporando a los estudiantes que desean titularse por esta vía a los diferentes grupos y líneas de investigación existentes en la Facultad. Estas modalidades permiten el desarrollo de habilidades para la generación de conocimientos, atienden a necesidades específicas de la población e incrementan la difusión de los trabajos realizados por los miembros de la Facultad.

DOCENCIA

El **PDI** menciona, en el Programa Institucional número 3 denominado **Docencia**; que “*Sin restar atención a otros factores que intervienen en la calidad educativa debe subrayarse a la planeación didáctica y al trabajo docente como elementos de primer orden de importancia*”. (PDI, 2018, p. 23). Se enfatiza en el aseguramiento de nuestros estudiantes reciban una educación de calidad académica bien organizada y conducida por docentes debidamente habilitados,

quienes cumplen con sus responsabilidades y promoviendo el logro de los aprendizajes con base a los perfiles de egreso.

Uno de los principales recursos con el que cuenta la Facultad de Psicología es su cuerpo docente, el cual se ha caracterizado por su compromiso, responsabilidad, preparación académica y, fundamentalmente, su experiencia profesional. Sin embargo, es imprescindible, en cualquier área de conocimiento, contar con las actualizaciones, conocimientos y métodos más recientes que permiten abordar de manera más precisa, práctica y segura las necesidades que le corresponde atender. Por ello es sumamente importante proveer a los docentes de **cursos de actualización profesional y de superación académica**, que les permitan responder a las nuevas necesidades sociales y humanas con los conocimientos, métodos y técnicas más adecuados. Así mismo, es imprescindible generar oportunidades de desarrollo personal que proporcionen seguridad laboral, económica y emocional. De esta forma la educación continua es una oportunidad de desarrollo académico, puesto que los docentes pueden actualizarse mediante esta modalidad, pero también de generar seguridad económica puesto que es una alternativa laboral para muchos docentes. Por otra parte, laborar en un ambiente de trabajo que se preocupa por las necesidades de desarrollo de sus miembros, así como por mantener un clima de estabilidad afectiva mediante relaciones interpersonales cordiales y respetuosas, genera una actitud de compromiso y pertenencia, condición indispensable para evitar el estrés laboral, gozar de las actividades docentes y obtener los objetivos de trabajo que se desean.

Se propone fortalecer el perfil del docente de la Facultad con la intención de promover el compromiso, la responsabilidad y la preparación de cada catedrático. Así mismo, desarrollar programas de actualización y capacitación de acuerdo a al perfil de cada área. De la misma forma, dar mayor atención a al diseño y aplicación de exámenes departamentales para materias comunes.

Finalmente, y en correspondencia a los lineamientos y convocatorias de la Universidad, se propone apoyar en trámites administrativos a los académicos que participen en exámenes de oposición, evaluaciones curriculares, estímulos entre otros. De la misma forma los trabajadores no académicos contarán con el apoyo y orientación que les permita obtener transformaciones laborales y capacitación profesional.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

En lo que corresponde al Programa Institucional número 4 denominado **Investigación y posgrado**, el **PDI** menciona que “La BUAP dirige su mirada a lo más avanzado en materia de promoción y apoyo a la investigación donde sea que esto ocurra, tal es el caso del Modelo de investigación promovido por la Unión Europea. Es así que la Universidad continuará con la internacionalización de esta función sustantiva, mediante la detección e impulso a los grupos de investigación que demuestren producción científica de alta calidad, privilegiando a la investigación aplicada”. (PDI, 2018, p. 30).

Se enfatiza en el fortalecimiento de los grupos de investigación existentes mediante el impulso al trabajo de docentes, investigadores y estudiantes.

Ante esto, se plantea que toda institución de educación superior debe cumplir fundamentalmente con tres tareas básicas. Estas son:

- Docencia
- Investigación
- Difusión

Es responsabilidad de una Universidad de prestigio generar nuevos conocimientos emanados de la práctica de sus miembros en la resolución de los problemas teóricos y prácticos, que el contexto profesional y social les plantea. Las prácticas científica y profesional no pueden estar desligadas del entorno social que les rodea, puesto que es este elemento el que les otorga su razón de ser. Por tal motivo, es necesario que la **Facultad de Psicología**, mediante la investigación, genere un mayor número de conocimientos, métodos y técnicas de intervención, que permitan apoyar a nuestro entorno en la evaluación, prevención y atención de sus necesidades y problemas. Así como difundir dichos hallazgos a la comunidad científica, a los interesados y, principalmente, a los encargados de llevarlos a la práctica en el medio social que lo requiera.

De esta forma la **Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, no solamente preparará a los profesionales de comportamiento humano que la sociedad necesita, sino, al mismo tiempo, a los generadores de conocimientos y métodos de intervención que se responsabilizarán de crear un mañana más esperanzador.

Por tal motivo se propone como objetivo crear un comité encargada de evaluar, apoyar y ejecutar las tareas de investigación de la **Facultad de Psicología**, la cual apoye las labores de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado y sea coordinada por su titular.

VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El **PDI** menciona, en el Programa Institucional número 5 denominado: Vinculación y responsabilidad social; que *“Son muchas las acciones de vinculación que realiza la BUAP con los sectores productivos y sociales de la entidad. Su trabajo debe reconocerse, reforzarse y ampliar sus rangos de acción e impacto”*. (PDI, 2018, p. 35). Se enfatiza en el fortalecimiento y ampliación del alcance de la vinculación con los sectores productivos y sociales de la entidad.

Ante esto, se plantea destacar que la eficiencia de la vinculación apoyada en el involucramiento de los actores sociales fundamentales siendo estos: los alumnos, los académicos con su *expertis* disciplinar y las instituciones y/u organizaciones que son la fuente de donde emergen las necesidades, personales, grupales y sociales.

En la actualidad, una de las áreas de oportunidad que tiene nuestra Facultad es la de crear una vinculación que dé respuesta a las necesidades de tanto internas como externas.

Ante esto se pretende contribuir con el desarrollo social y económico de la región; creando un área de vinculación en dos vertientes: vinculación académica y vinculación profesional.

El propósito esencial de la vinculación es **integrar a nuestros alumnos, egresados y a la Facultad con los sectores público y privado**; a través de la creación de convenios, los cuales deberán estar sustentados por un sistema que promueva experiencias exitosas, logrando, de esta manera, el reconocimiento de las organizaciones pertenecientes a los sectores mencionados con anterioridad. Otro objetivo será formar y capacitar a nuestros alumnos en escenarios laborales reales, en los que se insertarán al egresar de la Facultad.

En otro orden de ideas debe ser señalado que una de las responsabilidades sociales más relevantes que una institución de educación

superior tiene es la de contribuir con el desarrollo social y económico de la región, lo cual se puede obtener al **proporcionar servicios que coadyuven a la solución de necesidades sociales** relacionadas con nuestra profesión (atención a adultos mayores, tanatología, intervención en crisis, asesoría organizacional, atención a niños con problemas de conducta, orientación y apoyo a instituciones educativas, etc.).

De la misma manera será importante incrementar el número de programas de extensión, condición que permitirá actualizar y especializar las actividades profesionales de los egresados y, que apoyará a la unidad académica en la obtención de recursos económicos.

Para ello uno de los primeros pasos será desarrollar un Programa de Servicios Psicológicos para el Barrio de Analco, con lo cual se buscará integrar nuestra presencia con la comunidad a la que ahora pertenecemos, así como lograr la integración al entorno, para que los miembros del Barrio nos reconozcan como parte de su comunidad; condición que será coadyuvante en la búsqueda de la seguridad y el respeto a la integridad física de los miembros de la Facultad.

A través de este Centro se proporcionarán servicios que permitirán posicionarnos más en el Sector Público e incorporarnos con la Iniciativa Privada. Lo cual nos llevará a cumplir con el compromiso social que nos otorga significado y, a obtener prestigio y reconocimiento social y profesional.

POSICIONAMIENTO, VISIBILIDAD Y CALIDAD INTERNACIONAL

Se menciona en el en el **Programa de Desarrollo Institucional**, apartado número 6 denominado **Posicionamiento y visibilidad internacional**; que *“Las políticas públicas en esta materia proponen estrategias multidimensionales y de largo aliento que integren la movilidad de estudiantes y académicos, la internacionalización del currículum, la acreditación internacional de programas de licenciatura y posgrado y la participación en redes de cooperación y colaboración académica en áreas prioritarias del país y del mundo”*. (PDI, 2018, p. 39).

Se enfatiza en el posicionamiento y visibilidad internacional de la BUAP, mediante la acreditación de sus programas y en la ampliación de la colaboración

y cooperación de redes integradas por instituciones internacionales de reconocido prestigio.

Con base a lo anterior, se propone fomentar la participación de los estudiantes, profesores e institucional en foros académicos internacionales identificados por su trascendencia e importancia en la disciplina profesional, con el objetivo de estar al tanto de las actualizaciones en métodos y conocimientos en la Psicología, así como para establecer relaciones académicas con instituciones e investigadores. Otra meta es integrarnos a redes de investigación con grupos académicos de instituciones nacionales y extranjeras, situación que apoyará de manera determinante el desarrollo de actividades de investigación en nuestra Facultad. También será de gran relevancia para posicionarnos en nuestra disciplina científica y, obtener reconocimiento y prestigio dentro de la misma, la participación y acercamiento, con asociaciones y sociedades profesionales, nacionales e internacionales. Todo ello con el propósito de generar vínculos de cooperación y asesoría académicas, así como el de contar con foros de difusión de nuestro trabajo.

Así mismo, es importante incrementar la participación de estudiantes y catedráticos en intercambios académicos nacionales e internacionales. También es de gran relevancia aprovechar los convenios que la Universidad tiene con diferentes instituciones del país y del extranjero.

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El Programa Institucional número 7 denominado **Mantenimiento, adecuación, desarrollo de la infraestructura educativa y tecnológica**; menciona que *“se ha logrado construir nuevos espacios académicos y asegurar que todos los inmuebles universitarios cuenten con dispositivos de seguridad, detección de humo y red contra incendios, sistemas de voz y datos, mobiliario, el equipamiento de última generación para los numerosos laboratorios y habilitado aulas, oficinas y áreas administrativas.”*. (PDI, 2018, p. 43).

Se enfatiza en fortalecer la infraestructura de apoyo a las actividades de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura que aseguren cada vez mejores niveles de calidad del desempeño de estudiantes, académicos y trabajadores administrativos.

Por lo anterior, se propone la creación de espacios adecuados y pertinentes para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, creación de espacios para prácticas académicas y de investigación y para la convivencia de los estudiantes, administrativos y catedráticos.

Asimismo, se adecuarán espacios para la instalación de laboratorios en dónde los académicos e investigadores de nuestra Facultad puedan desarrollar actividades de docencia e investigación.

GESTIÓN Y BUEN GOBIERNO

En lo correspondiente al Programa Institucional número 8 denominado **Gestión eficiente y buen gobierno**; el PDI señala que *“Los siete programas anteriores dependen de una gestión administrativa eficiente y moderna. Por ello, muy pronto iniciaremos con la automatización de los servicios administrativos. Vamos a garantizar que la administración esté al servicio de la academia. Llevaremos a cabo evaluaciones del desempeño. Desarrollaremos el programa de carrera administrativa y estableceremos el banco único de información oficial”*. (PDI, 2018, p. 47).

Se enfatiza en promover la gestión institucional eficiente y transparente, al igual que el buen gobierno con responsabilidad social y compromiso, que facilite la correspondencia entre las funciones sustantivas y adjetivas, y la mejora del clima organizacional.

En este apartado el objetivo fundamental consiste en mantener la estabilidad institucional y crear un clima de colaboración y apoyo entre los trabajadores, estudiantes y profesores de nuestra Unidad Académica. Por otra parte, es indispensable el manejo transparente, responsable y eficiente de los recursos económicos de la Facultad, para satisfacer las necesidades de mantenimiento de la infraestructura y desarrollo de programas de apoyo a las actividades sustantivas universitarias.

Así mismo, las acciones directivas y de gestión se orientarán por los principios de justicia e igualdad, para promover oportunidades de desarrollo personal y profesional a todos los trabajadores académicos y no académicos.

MENSAJE FINAL

Finalmente, lo que se pretende con este plan de trabajo es contribuir al desarrollo y crecimiento de las actividades universitarias sustantivas de nuestra Unidad Académica (docencia, investigación y difusión), así como en el área administrativa. De manera conjunta, mantener el reconocimiento académico que hemos ganado entre las universidades, organizaciones e instituciones que conforman los ámbitos regional y nacional. Promover nuestra participación en foros internacionales convirtiéndonos en participantes y referentes de los cambios y actualizaciones que en este nivel se generen en Psicología.

Otro punto a destacar es el objetivo de formar parte activa de las acciones que incidan en la satisfacción de las necesidades sociales y en el desarrollo integral de las personas. Todo ello desde una perspectiva ética congruente con los valores inherentes a la disciplina académica y a nuestra institución educativa, generando un estilo de convivencia de respeto a la diversidad, de equidad de género y de compromiso con el desarrollo humano.

“Es momento de superar los desafíos del presente y construir, todos juntos, la historia por la cual deseamos ser recordados”

Dr. José Luis Rodríguez Sánchez
Enero de 2020

REFERENCIAS

- Araoz, E., Guerrero, P., Villaseñor, R. y Galindo, M. (2008). *Estrategias para Aprender a Aprender: Reconstrucción del conocimiento a partir de la lectoescritura*. México: Ed. Pearson
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007). *Modelo Universitario Minerva*. Puebla, México. BUAP
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2018). Plan de desarrollo institucional 2017-2021. *Gaceta Universitaria BUAP* (no. 225, mayo). Págs. 13, 17, 23, 30, 35, 39, 43, 47.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ed. UNESCO Santillana